Asunción, 15 de octubre de 2014.-

Señores
Participantes de la Licitación Pública Nacional Nº 19/2014
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO DE LA SEDE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNA FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY - DPTO. DE SAN PEDRO"
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica las Aclaraciones Nº 1.

Consulta N° 1:
Me dirijo a usted con relación al proceso de la referencia, específicamente sobre lo establecido en el Numeral 5.2 (a) i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas, de la Hoja de Datos, Sección II Instrucciones a los Consultores, a fin de solicitar dejar sin efecto el mencionado parámetro.
El pedido obedece a que el criterio de experiencia especifica ya fue evaluado en la etapa de Precalificación, habiendo los oferentes para ser incluidos en la Lista Corta cumplido con este parámetro, además de manera a mantener la transparencia del proceso considerando que la Convocante a través de los documentos presentados en la etapa de Precalificación conoce en detalle las experiencias manifestadas por cada oferente, y considerando que el sistema de selección es basada en presupuesto fijo, o sea que la adjudicación se realiza a la mejor oferta técnica, sería oportuno que los criterios apunten exclusivamente a los parámetros relacionados a este factor.
Respuesta
Ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Pagina Nº 17, Numeral 5.2 (a).

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

C.P. LILIAN SUAREZ
Jefa Interina de la Unidad Operativa de Contrataciones

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay